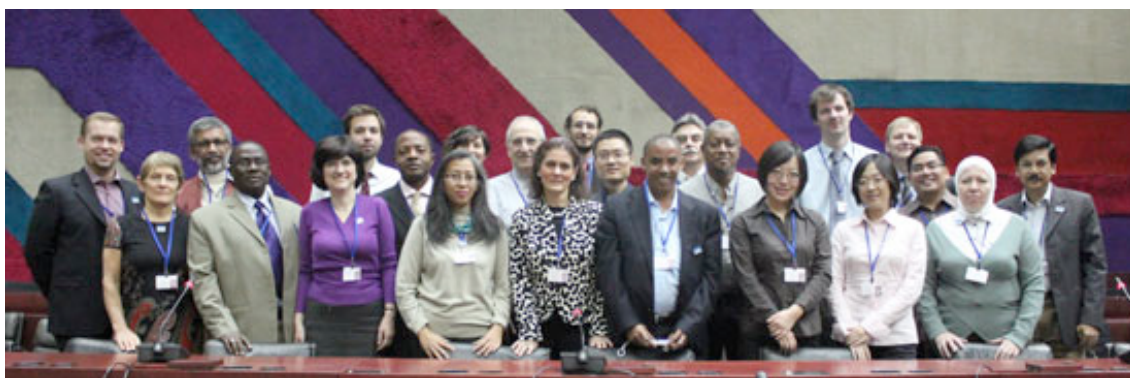


Informe preliminar a miembros de IPEN sobre la Primera Reunión Abierta del Grupo de Trabajo (OEWG) de SAICM en Belgrado, Servia 15-18 Noviembre 2011

Fernando Bejarano
Punto de Enlace de IPEN para América Latina
Centro de Análisis y Acción en Tóxicos y sus Alternativas (CAATA)
www.caata.org

Esta reunión tuvo como objetivo general examinar el progreso hecho en la implementación, desarrollo y actualización del llamado SAICM (por su siglas en inglés) ó *Enfoque Estratégico para La Gestión de Productos Químicos a nivel Internacional*; un convenio voluntario que abarca no sólo los aspectos ambientales sino los de salud pública, trabajo y aspectos sociales en todo el ciclo de vida de las sustancias químicas, adoptado en el 2006 ver <http://www.saicm.org>



En particular la reunión del OEWG de Belgrado tuvo como objetivos examinar los avances en la aplicación del SAICM y continuar la discusión tanto en los temas nuevos ya planteados (plomo en pintura, sustancias químicas en productos, nanotecnología, sustancias peligrosas durante el ciclo de vida de productos eléctricos y electrónicos), como iniciar la discusión en dos temas nuevos (disruptores endocrinos y contaminantes farmacéuticos ambientalmente persistentes); revisar los reportes regionales; y sobre estos temas preparar los borradores de decisiones y resoluciones que serán adoptadas, en la Tercera Conferencia Internacional sobre Gestión de los Productos Químicos (ICCM3) a celebrarse en septiembre del 2012 en Nairobi, Kenia.

La Red Internacional de Eliminación de Contaminantes Orgánicos Persistentes (IPEN) preparó un documento breve sobre los puntos críticos en la reunión del OEWG de Belgrado, ver http://www.ipen.org/pdfs/IPEN_Quick_Views_OEWG_13_Nov_2011_Spanish.pdf.

Se pueden consultar en inglés las 14 intervenciones que los miembros de IPEN realizaron en <http://www.ipen.org/ipenweb/saicm/oewg2011.html> Sin embargo, destacamos la participación de Joe Di Gangi de IPEN relativa a los preparativos de Río+ 20 en la que propuso que ya era hora que la industria química contribuya financieramente para la gestión estratégica de las sustancias químicas a nivel mundial dado el principio de que el que contamina debe pagar y el enorme monto de sus ventas globales y ofreció datos y comparaciones sugerentes. Ver en español http://www.ipen.org/ipenweb/saicm/IPEN_intervention_on_Rioplus20_es.pdf

La delegación de IPEN incluyó 26 participantes de 16 países (ver foto); por parte de América Latina estuvimos presentes un servidor de CAATA, Lilian Corra de ISDE-AAMMA, María Eugenia Acosta de RAPAM, además de otras organizaciones afines como Greenpeace China.

A reserva de un análisis más detallado de los resultados de la reunión, pues aún no contamos con la versión final de las minutas y las resoluciones que deberán subirse por el Secretariado del SAICM en su página , podemos adelantar este informe preliminar basados en el reporte de los participantes de IPEN y en observaciones propias.

Apertura desigual a la participación de las ONGs en las regiones

En SAICM al ser un convenio voluntario hay una mayor flexibilidad para la participación de organizaciones no gubernamentales (ONGs), incluso para proponer textos para resoluciones y no solo comentar en lo que otros países proponen, aunque claro el peso político entre un gobierno o una ONG no será igual, y las regiones tienen el derecho de cerrar la puerta en sus reuniones regionales a las ONGs si algún país de la región lo pide. Normalmente diario hay una reunión regional antes de las sesiones de plenaria para consensuar posiciones regionales. En esta reunión de Belgrado la participación de ONGs a nivel regional fue desigual.

África sigue siendo la región más abierta a la participación e las ONGs en las discusiones, en los grupos de trabajo e incluso en la negociación, el profesionalismo de miembros de IPEN en algunos países es muy reconocido. La participación también estuvo abierta a las ONGs en Asia Pacífico, los países de Europa central y del Este y los de América Latina y el Caribe (GRULAC). En cambio la región de Europa Occidental nunca se reunió y las reuniones del grupo de Estados Unidos, la Unión Europea, Japón, Canadá y Nueva Zelanda (el llamado JUZCANNZ) estuvo cerrado como suele suceder en la mayoría de los convenios a la participación de las ONGs en sus deliberaciones diarias, aunque puede haber reuniones bilaterales con algún sector.

Uno de los problemas en la participación en las regiones fue la composición de los delegados. En Asia Pacífico, la mitad de los países que la componen no asistieron y los que fueron algunos eran nuevos en el proceso de SAICM, lo que dificulta llegar a consensuar posiciones regionales, En esta reunión se notó un consenso sobre la eliminación de plomo en pintura pero no se logró consenso en nanotecnología o sustancias peligrosas en electrónicos.

En el caso de los países de la Europa Central y del Este están una situación difícil, pues algunos están dentro de la Unión Europea y otros no, y un país miembro de la Unión Europea no puede opinar hasta que la Comisión Europea tenga una opinión sobre un tema, lo que paraliza la discusión al interior de esta región. A pesar de ello hubo pronunciamientos de grupos de países de esta región y una intervención de Rusia a favor de considerar los daños a la salud de sitios contaminados y en apoyo de aplicar el principio del que contamina paga en la discusión sobre Río + 20 y después de la intervención de IPEN sobre este tema.

En el GRULAC faltó la participación en Belgrado tanto del sector sindical que es de Brasil y de la industria también de este país que están en el Comité coordinador de SAICM. El problema que tenemos las pocas ONGs que participamos es que no

conocemos generalmente la posición el país o de la región hasta llegar a la reunión, No hay mecanismos regulares de consulta a la sociedad civil para SAICM en la mayoría de los países y esto limita nuestra participación. Por lo que hay que exigir se abran estos canales de consulta para tener mayor incidencia. También nos encontramos con el caso de la llegada de gente nueva que no estuvo en las discusiones y consultas regionales previas (por ejemplo México, Argentina, Brasil) lo que limita la participación en los grupos de discusión sobre temas emergentes; y fue notoria la ausencia países de la región en el grupo de nanotecnología, como se verá más adelante. También hubo países que siguen mostrando su ausencia de participación en este proceso de SAICM como El Salvador y Nicaragua.

Los recursos técnicos y financieros para el cumplimiento del SAICM

El tema financiero acaparó gran parte de la discusión durante la semana en Belgrado y detuvo que se formaran grupos de contacto paralelo a la plenaria para discutir los temas emergentes hasta los dos últimos días de la reunión. SAICM depende de las contribuciones voluntarias de los países donantes. El Programa de Inicio Rápido del SAICM cuenta con un Fondo Fiduciario, que recibe y administra estos fondos, tiene un déficit de poco más de 12 millones de dólares de lo que tiene planeado recaudar de 2006 a 2012, debido a que unos cuantos países son los que ponen la mayoría de los fondos (Suecia, Comisión Europea y Noruega en ese orden). De los poco más de 32 millones USD en aportaciones al Fondo del 2006 al 2011 Estados Unidos apenas ha puesto 1 millón y medio, a diferencia de Suecia que ha puesto 10 millones USD en números redondos (Ver SAICM/OEWG.1/INF/12/Rev.1) Por otra parte, aún no se ha acordado un mecanismo financiero integral que asegure las actividades de SAICM a largo plazo.

Para esta reunión la Junta Ejecutiva del QSP no había podido elaborar una recomendación sobre el futuro del programa debido a que aún no se completaba la revisión encargada a dos consultores.. La Secretaría ha trabajado con muy pocos recursos y con un staff muy limitado; y sin amargo a pesar de todo ello el QSP y el Fondo Fiduciario es un mecanismo relativamente ágil que ha permitido apoyar a 139 proyectos por 100 gobiernos y 15 organizaciones no gubernamentales del 2006 al 2011.

Los países de América Latina, Asia y Africa “ en desarrollo” siempre han peleado por un aumento en los recursos técnicos y financieros en la medida en que se incorporan nuevos temas y acciones aunque sean voluntarias, y están en su derecho; pero hay que reconocer también que han hecho poco para incorporar el tema de la Seguridad Química -en sentido amplio, como prevención de daños a lo largo del ciclo de vida con el enfoque SAICM- en los presupuestos y agendas del desarrollo nacional, para que la ayuda externa represente un complemento de los costos adicionales que requiere implementar las acciones de SAICM; mucho menos se ha incorporado en la agenda de desarrollo en los países que aún están aplicando las recetas neoliberales de restricción del gasto público, o que en la práctica impulsan un modelo de crecimiento neoxtractivista. No se diga medidas como impulsar una reformas tributaria que haga que paguen más los que más tienen, gravar al capital financiero especulador y a las ventas de la industria química para procurarse fondos adicionales en los temas de SAICM ha estado ausente en la mira de la mayoría de los gobiernos.

Las discusiones sobre la financiación estuvieron lideradas esta ocasión por Brasil por parte de América Latina. La OEWG aprobó un proyecto de decisión a la ICCM3 para ampliar la fecha límite para aportes financieros hasta nov. 2013 y el desembolso de

fondos en el marco de apoyo de proyectos del Programa de Inicio Rápido, invita a que haya nuevos y adicionales contribuciones para que se puedan financiar y completar los proyectos en cartera, y pide a la Secretaría elaborar una estrategia para ampliar la base de donantes nuevos y no tradicionales para alcanzar la meta de los casi 45 millones de Dls. planeados por recaudar. También en la ICCM3 se espera continúe la discusión sobre el futuro del QSP y las distintas opciones de mecanismos financieros a largo plazo y de carácter permanente para SAICM.

En la discusión sobre ampliar la base de donantes al Fondo Fiduciario de SAICM incorporando a otros actores, crear un Fondo Multilateral, ampliar la ventana de aportes del GEF, explorar con otros bancos de desarrollo u organismos de integración regional, IPEN ha insistido en la necesidad de que la industria química aporte al fondo y se pase más a proyectos de implementación de SAICM en el terreno y ya no sólo de preparación de Planes Nacionales de Aplicación como fue en una primera etapa. Ver punto de Río + 20 la intervención de Joe Di Gangi.

Temas Normativos Emergentes en SAICM

Plomo en Pintura

Se logró consensuar un borrador de decisión para ICCM3 para lograr la eliminación mundial del plomo en pintura invitando a que haya mayor involucramiento de gobiernos, recursos financieros y un reporte de actividades para ICCM4. A pesar de que esta es una iniciativa que cuenta con el apoyo explícito de la industria internacional de pinturas, y de la OMS, en América Latina falta mayor difusión y compromiso para adherirse a la Alianza Mundial para la Eliminación del Plomo en Pinturas y llevar acciones que la hagan posible. Ver

Sustancias Químicas en Productos (CiP Chemical in Products)

Se logró consensuar un borrador de resolución para ICCM3 que reconoce se necesita más acciones de cooperación entre todos los grupos de interés para mejorar la disponibilidad y acceso de información relevante de las sustancias químicas a lo largo del ciclo de vida y de la cadena de suministro de los productos.

Estas acciones se reconoce necesitan un “marco de referencia” y hubo discusiones sobre el carácter de ese marco de referencia, si deberían tomar la forma de un código de conducta (sugerencia Unión Europea), una Guía (Suecia), Principios Guía (Propuesta de IPEN), y la necesidad de un Programa de información internacional sobre sustancias químicas en productos que fue la idea plasmada en el borrador con una participación ampliada y dependiendo de la disponibilidad de recursos y sin duplicar las acciones ya existentes como el Sistema Armonizado de Etiquetado (GHS). Ver www.chem.unep.ch/unepaicm/cip/

IPEN planea que este marco internacional de cooperación debe permitir el desarrollo de sistemas de información accesibles a consumidores y recicladores e incluir guías para el reciclaje y disposición final de productos que contengan sustancias químicas con medidas de responsabilidad ampliada del productor y con campañas de concientización del consumidor para demandar productos más seguros. Posibles acciones es empujar es que haya estudios de caso piloto como en el sector de juguetes.

Sustancias peligrosas en el ciclo de vida de los productos eléctricos y electrónicos.

Se logró que se aceptara en el borrador de decisión para la ICCM3 un llamado a que todos los grupos de interés consideren las recomendaciones y mensajes claves del Taller internacional sobre sustancias peligrosas en el ciclo de vida de los productos eléctricos y electrónicos, celebrado en Viena del 29 al 31 de marzo del 2011 incluidos en la Resolución II-4D, y se identifiquen las mejores prácticas y redestinen recursos para trabajar en esta área, El Taller de Viena que reunió a gobiernos, industria y ONGs, recomienda la necesidad prevenir el daño a la salud y medio ambiente, el diseño verde de los productos, y la necesidad de la protección equitativa de trabajadores, la comunidad y el ambiente, la responsabilidad extendida del productor, entre otros, en el que IPEN tuvo un importante papel (ver http://www.saicm.org/documents/OEWG/Meeting%20documents/OEWG1%2011_Electrical%20EP%20E.pdf)

El hecho de que se haya incluido el problema de la exposición ocupacional es muy importante pues generalmente los límites permitidos para el trabajador son muchísimo más laxos que los permitidos para el medio ambiente, así que la recomendación que incluye proteger la salud del trabajador puede servir de estímulo para elevar los estándares de protección y la sustitución de sustancias peligrosas para un diseño verde y redundar en una menor generación de desechos peligrosos.

A pesar de estos avances, lo que falta es encontrar un país o una agencia líder que promueva las actividades en esta área de trabajo. El grupo de contacto sugirió que se invitara a la Organización Internacional del Trabajo, el PNUMA, o la OMS entre otros; y se requiere además proponer y consensuar actividades específicas para el trabajo futuro.

Nanotecnología y nanomateriales manufacturados

Se apoyó la propuesta Suiza de incluir a ese tema como una nueva área de trabajo del Plan Mundial de Acción del SAICM aunque no hubo consenso en todas las actividades propuestas, y se aprobó un borrador de resolución para el ICCM3 para seguir trabajando en esta área. La resolución destaca la necesidad de mejorar la transparencia mundial en el intercambio de información sobre las nanotecnologías y nanomateriales nanomanufacturados, en aspectos tales como las evaluaciones de riesgo, medidas de reducción de riesgo y la investigación sobre ambiente, salud y seguridad; invita a las organizaciones internacionales agrupadas en la IOMC, OCDE y UNITAR a desarrollar guías técnicas y regulatorias y materiales de capacitación y apoyar diálogos públicos en relación a los beneficios y riesgos lo largo del ciclo de vida de los nanomateriales manufacturados; revisar la aplicabilidad de los criterios del Sistema Armonizado de Clasificación para los nanomateriales manufacturados, entre otros aspectos. Cabe reiterar que aún no está disponible la versión final definitiva de la resolución para citar el texto exacto.

Sobre la discusión de las propuesta Suiza de actividades específicas a incluir en el Plan de Acción Mundial de SAICM se alcanzó consenso en 9 actividades, sin entrar en la discusión sobre los indicadores; sin embargo, las actividades más progresistas como la de implementar medidas de responsabilidad ampliada del producto o fabricante,

esquemas de etiquetado específicos, el registro de los nanomateriales, el involucramiento del sector salud en el desarrollo de medidas regulatorias no logró consenso debido a la oposición en el grupo de contacto de por lo menos alguna de estas medidas por parte de Australia, Estados Unidos y la industria.

Hay que hacer notar que algunas de estas propuestas no aceptadas fueron recomendadas en la consulta regional de América Latina y el Caribe, e incluso están recomendadas por el reporte del consultor, pero no hubo la presencia de ningún país de esta región o de ninguna otra región de Africa o tampoco Asia en el grupo de discusión de nano o que defendiera o argumentara las recomendaciones sobre este tema. Los únicos que estuvimos en el grupo de discusión fuimos las organizaciones ciudadanas de IPEN-CIEL, Comisiones Obreras y un servidor de CAATA pero obviamente nuestra voz tiene menos peso que la de los gobiernos, además que el tiempo de discusión era muy limitado para trabajar en una nueva redacción.

Se requiere por tanto un mayor trabajo de difusión antes del ICCM3 entre la sociedad civil y los gobiernos para que se involucren más en la discusión y defiendan las recomendaciones que han adoptado a nivel regional. Adelantamos que IPEN apoyará la publicación de un folleto de la Red Latinoamericana de Nanotecnología y Sociedad (ReLANS) que puede contribuir a crear más conciencia sobre esta problemática.

Dos cuestiones normativas nuevas y emergentes

Disruptores endocrinos (DE)

Este tema se propuso por el PNUMA y la Organización Mundial de la Salud (OMS) ver documento Anexo 1

http://www.saicm.org/documents/OEWG/Meeting%20documents/OEWG%20INF%209_Final_submissions%20on%20EPI%20EDC_EPPP.pdf

para que se adopten medidas mundiales respecto de los productos químicos que perturban el sistema endocrino en SAICM. Hubo en la sesión preliminar técnica presentaciones de la OMS, de ChemSec, y de la OCDE. Destacó la afirmación del profesor Tom Zoeller sobre las limitaciones del programa de tamizaje de la US EPA que se enfoca en las hormonas tiroideas por lo que requiere más atención y participación de expertos en endocrinología reproductiva por ejemplo.

En corredores también se repartió el reporte de Chem Trust sobre *los Efectos de los contaminantes en la salud reproductiva de los machos vertebrados de la vida silvestre. Los Machos bajo amenaza*, escrito por Gwyne Lyons, que recomendamos mucho y que se puede bajar en inglés gratuitamente en

<http://www.chemtrust.org.uk/documents/Male%20Wildlife%20Under%20Threat%202008%20full%20report.pdf>

En esta publicación se definen a las sustancias químicas como disruptores endocrinos o disruptores hormonales *a las sustancias que no se encuentran de manera natural en el cuerpo y que interfieren con la producción, emisión, transporte, metabolismo, enlace, acción o eliminación de las hormonas naturales del cuerpo que funcionan como mensajeros químicos.*

En su intervención a nombre de IPEN, el Centro Internacional del Derecho Ambiental (CIEL) y Mujeres de Europa por un Futuro Común (WCF) Alejandra Caterbow recordó a los participantes como los disruptores endocrinos afectan especialmente a la población más vulnerable, la que aún no nace, durante su gestación. Algunos de los efectos asociados a los DE son efectos reproductivos dañinos, efectos neurológicos,

cardiovasculares, obesidad, diabetes, cáncer y problemas del sistema inmunológico, y se apoyó su nominación como nuevo tema normativo a ser incluido en SAICM.

China se opuso en plenaria y en los el grupo de discusión a que se incluyera a los disruptores endocrinos como nuevo tema normativo en SAICM para ser adoptado en la ICCM3 argumentando por ejemplo que faltaban más recursos, de que no estaba preparado para aceptar compromisos, entre otros; al parecer hay una divergencia al interior del gobierno pues el delegado que fue era del Ministerio de Salud, y a quien había consultado el PNUMA previamente y estaba de acuerdo en su inclusión era del Ministerio del Ambiente. Hay que destacar que sólo China estuvo presente como país en desarrollo en el grupo de contacto, de lo disruptores edocrinos.

Tampoco la idea de crear una red de expertos en el tema propuesto por el PNUMA y OMS contó con el apoyo de la industria, ni Canadá, ni Australia quienes insistían en no duplicar esfuerzos promovidos por la OCDE.

Finalmente se acordó que el tema de los disruptores endocrinos fuera incluido en la agenda de la ICCM3 aunque aún permanece en la propuesta de resolución texto entre corchetes a los que no se llegó consenso y se postergó la decisión sobre que tipo de acciones de cooperación se van a realizar, si entrarán o no a formar parte del Plan Global de Acción de SAICM (por ej acciones 54, 55, 87 y 130) o serán acciones de intercambio de información, para ayudar a identificar, evaluar y manejar el riesgo.

En la discusión en plenaria Jack Weinberg de IPEN recordó que hace 20 años, en junio de 1991 Theo Colbourn congregó a varios científicos en un seminario para discutir el tema de las alteraciones inducidas por las sustancias químicas en el desarrollo sexual de la fauna salvaje y seres humanos, del que salió “ la Declaración de Wingspread”. En efecto, el tema no es nuevo recordemos que un año después, en 1992 Theo Colbourn y Peter Myers publicaron *Nuestro futuro robado*” que divulgaba a un público amplio los problemas de alteración hormonal de diversas sustancias químicas entre plaguicidas, PCB, dioxinas; y ahora se sabe también de diversos retardantes de llama, fragancias, plásticos, y otros muchos productos, por lo que es importante acordar acciones a nivel mundial para minimizar la exposición global de estos alteradores hormonales.

Contaminantes farmacéuticos ambientales persistentes.

Este es un nuevo tema propuesto por la Sociedad Internacional de Médicos para el Medio Ambiente (ISDE por su sigla en inglés) (SAICM/OEWG.1/INF/9). Se refiere a El problema es que muchas de las drogas y medicinas que consume la población en casas y servicios de salud son producidos por la industria farmacéutica y están diseñados para ser *biológicamente activos*, no son *degradables* (para pasar a través de los estómagos), pueden ser *tóxicos* (dependiendo la dosis) y *son liberados continuamente* en el ambiente pues su uso es constante, (a eso se refiere lo de persistentes, por lo que algunos sugirieron se redefiniera como de exposición crónica). Además pasan fácilmente a través de los sistemas de tratamiento de las aguas residuales lo que puede impactar ríos y mares. Entre los impactos ambientales de los farmacéuticos liberados pueden citarse en el caso de antibióticos la resistencia antibacteriana. Residuos de farmacéuticos en el agua potable mezclados con otras sustancias pueden afectar el desarrollo del feto.

Así que se trata de aplicar el principio precautorio y reducir la concentración de farmacéuticos en el medio ambiente, especialmente en el agua, tanto como sea posible.

Suecia es uno de los países que ha iniciado acciones en este sentido evaluando el problema e involucrando a las agencias reguladoras de los productos médicos y de sustancias químicas para el monitoreo, mejora de las plantas tratadoras de agua y rediseñando productos farmacéuticos con menor impacto ambiental, Se trata identificar a los farmacéuticos con mayor riesgo ambiental, evitar el uso innecesario de medicamentos, incentivar productos farmacéuticos “más verdes” usando además la llamada química verde reduciendo la generación de residuos y energía en su producción, como lo pretende el programa de investigación MistraPharma en Suecia que inició en el 2008 y acaba a fin de este año. Más información en info@mistrapharma.se

Hubo una muy buena presentación sobre este tema en los sesión técnica preparatoria. La persistencia ambiental de algunos fármacos se refiere a la persistencia de la exposición ambiental de fármacos. Suecia es uno de los países que ha iniciado acciones en este sentido evaluando el problema e involucrando a las agencias reguladoras de los productos médicos y de sustancias químicas.

Sin embargo no hubo consenso de los gobiernos de incluirlo como nuevo tema normativo en SAICM, y se decidió seguir discutiendo sobre el tema. Los principales países opositores fueron Estados Unidos, Canadá y la industria química. Albania a nombre de los países de Europa del Este se pronunció a favor.

Estrategia del sector de la salud

Se aprobó que la ICCM3 aprobará la propuesta de Estrategia para fortalecer la participación del Sector Salud en el SAICM (SAICM/OEWG.1/15) . Esta estrategia elaborada por la Secretaría en colaboración con la OMS tuvo diversas muestras de apoyo en la plenaria. Particularmente los países de Europa del Este se manifestaron a favor de la estrategia y de que se realizaran estudios de caso que ejemplificara la participación del sector salud. IPEN ha insistido en la necesidad de incluir actividades de vigilancia y actividades de monitoreo ambiental y biomonitoreo.

En las reuniones del Grupo de América Latina y el Caribe la coordinadora del grupo coordinador nos informó que ya algunos países de la región le habían notificado a los puntos de contacto dentro el Sector Salud para coordinar actividades relacionadas con SAICM, y hemos solicitado se nos proporcione esa lista para compartirla con ustedes.

Esperamos que esta propuesta impulse una coordinación real y efectiva entre las autoridades de salud y ambiente para que haya una mayor participación en la aplicación del SAICM y no se vea que es solo un convenio voluntario que involucra solo al ambiente. Una estrategia de mayor participación sería necesaria también para el sector laboral pues la OIT ha tenido un muy bajo perfil en estas reuniones.

Preparativos para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río mas 20).

Esta conferencia tendrá lugar en Río de Janeiro (Brasil) del 4 al 6 de junio de 2012 y coincidirá con el 20º aniversario de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, la llamada “Cumbre de la Tierra” celebrada en Río de Janeiro en 1992, y el décimo aniversario de sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Johannesburgo (Sudáfrica) en 2002.

En las intervenciones en plenaria se planteó la necesidad de renovar el compromiso político para alcanzar la meta del 2020 de SAICM, y elevar la importancia del tema de seguridad química en las discusiones de la “economía verde” y las estrategias de erradicación de la pobreza. Rusia tuvo una intervención destacada hablando en nombre de Armenia, Moldova, Ucrania sobre la necesidad de tomar medidas sobre los sitios contaminados y la importancia del principio de que el que contamina paga.

Joe Di Gangi a nombre e IPEN enfatizó la necesidad de aplicar el principio del que contamina paga para que la industria química contribuya al financiamiento de la gestión de las sustancias químicas. Puntualizó que las ventas mundiales de la industria química son superiores a los tres billones de dólares estadounidenses; esto corresponde a un 1 seguido por 12 ceros, para darse cuenta de la magnitud de esta cifra: tres trillones de segundos son más que 90.000 años. Si la industria mundial pagara un impuesto del 0,1% anual, se dispondría de más de 3 billones de dólares anuales para financiar el programa mundial sobre productos químicos de SAICM y de otros convenios en materia de sustancias químicas y sus desechos. Ver traducción completa de la intervención de IPEN en:

http://www.ipen.org/ipenweb/saicm/IPEN_intervention_on_Rioplus20_es.pdf